

sysvalores

**SYSVALORES, S.A. DE C.V.,  
CASA DE CORREDORES DE BOLSA**

En su calidad de Representante de los Tenedores de Valores con cargo del Fondo de Titularización Hencorp Valores LaGeo Cero Uno, denominado FTHVCEO CERO UNO; por medio de la presente convoca a los Señores Tenedores de Valores, con el fin de celebrar Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores, para tratar asuntos de Carácter Ordinario.

Dicha reunión se llevará a cabo el día martes veintiséis de mayo de 2020, a partir de las trece horas y treinta minutos, en las instalaciones de Sysvalores, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, ubicadas en Edificio Avante, Local # 3-11 en Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad; se tendrá por válida la participación de los Tenedores de manera presencial o remota, para lo cual se enviará un vínculo electrónicamente a la persona legalmente facultada para participar en la Junta previo a la misma, y así pueda participar por medio de una video llamada.

La Agenda a tratar será la siguiente:

**PUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO**

1. Establecimiento del Quórum y elección del Secretario de la Junta de Tenedores.
2. Presentación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.
3. Otros puntos de interés.

Para poder llevar a cabo la Junta General Ordinaria deben estar presentes o representados por lo menos la mitad más uno del monto total del saldo vigente de los valores colocados de la emisión. Las decisiones se tomarán por la mayoría de los votos presentes o representados.

En caso de no lograrse el quórum necesario se realizará otra convocatoria dentro de los tres días siguientes a la fecha de la celebración de la junta, la cual se considerará legalmente reunida cualquiera que sea el monto de los valores presentes o representados.

Cordialmente,

  
Jaime Alfonso Grijalva  
SYSVALORES, S.A. DE C.V. CASA DE CORREDORES DE BOLSA  
Representante de los Tenedores de Valores del  
Fondo de Titularización Hencorp Valores LaGeo Cero Uno

sysvalores

**SYSVALORES, S.A. DE C.V.,  
CASA DE CORREDORES DE BOLSA**

En su calidad de Representante de los Tenedores de Valores con cargo del Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de San Salvador Cero Tres, denominado FTHVAMS CERO TRES; por medio de la presente convoca a los Señores Tenedores de Valores, con el fin de celebrar Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores, para tratar asuntos de Carácter Ordinario.

Dicha reunión se llevará a cabo el día lunes veinticinco de mayo de 2020, a partir de las trece horas y treinta minutos, en las instalaciones de Sysvalores, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, ubicadas en Edificio Avante, Local # 3-11 en Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad; se tendrá por válida la participación de los Tenedores de manera presencial o remota, para lo cual se enviará un vínculo electrónicamente a la persona legalmente facultada para participar en la Junta previo a la misma, y así pueda participar por medio de una video llamada.

La Agenda a tratar será la siguiente:

**PUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO**

1. Establecimiento del Quórum y elección del Secretario de la Junta de Tenedores.
2. Presentación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.
3. Otros puntos de interés.

Para poder llevar a cabo la Junta General Ordinaria deben estar presentes o representados por lo menos la mitad más uno del monto total del saldo vigente de los valores colocados de la emisión. Las decisiones se tomarán por la mayoría de los votos presentes o representados.

En caso de no lograrse el quórum necesario se realizará otra convocatoria dentro de los tres días siguientes a la fecha de la celebración de la junta, la cual se considerará legalmente reunida cualquiera que sea el monto de los valores presentes o representados.

Cordialmente,

  
Jaime Alfonso Grijalva  
SYSVALORES, S.A. DE C.V. CASA DE CORREDORES DE BOLSA  
Representante de los Tenedores de Valores del  
Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de San Salvador Cero Tres

sysvalores

**SYSVALORES, S.A. DE C.V.,  
CASA DE CORREDORES DE BOLSA**

En su calidad de Representante de los Tenedores de Valores con cargo del Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán Cero Dos, denominado FTHVAAC CERO DOS; por medio de la presente convoca a los Señores Tenedores de Valores, con el fin de celebrar Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores, para tratar asuntos de Carácter Ordinario.

Dicha reunión se llevará a cabo el día lunes veinticinco de mayo de 2020, a partir de las trece horas y treinta minutos, en las instalaciones de Sysvalores, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, ubicadas en Edificio Avante, Local # 3-11 en Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad; se tendrá por válida la participación de los Tenedores de manera presencial o remota, para lo cual se enviará un vínculo electrónicamente a la persona legalmente facultada para participar en la Junta previo a la misma, y así pueda participar por medio de una video llamada.

La Agenda a tratar será la siguiente:

**PUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO**

1. Establecimiento del Quórum y elección del Secretario de la Junta de Tenedores.
2. Presentación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.
3. Otros puntos de interés.

Para poder llevar a cabo la Junta General Ordinaria deben estar presentes o representados por lo menos la mitad más uno del monto total del saldo vigente de los valores colocados de la emisión. Las decisiones se tomarán por la mayoría de los votos presentes o representados.

En caso de no lograrse el quórum necesario se realizará otra convocatoria dentro de los tres días siguientes a la fecha de la celebración de la junta, la cual se considerará legalmente reunida cualquiera que sea el monto de los valores presentes o representados.

Cordialmente,

  
Jaime Alfonso Grijalva  
SYSVALORES, S.A. DE C.V. CASA DE CORREDORES DE BOLSA  
Representante de los Tenedores de Valores del  
Fondo de Titularización Hencorp Valores Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán Cero Dos

sysvalores

**SYSVALORES, S.A. DE C.V.,  
CASA DE CORREDORES DE BOLSA**

En su calidad de Representante de los Tenedores de Valores con cargo del Fondo de Titularización Hencorp Valores Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma Cero Uno, denominado FTHVCPA CERO UNO; por medio de la presente convoca a los Señores Tenedores de Valores, con el fin de celebrar Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores, para tratar asuntos de Carácter Ordinario.

Dicha reunión se llevará a cabo el día lunes veinticinco de mayo de 2020, a partir de las quince horas y treinta minutos, en las instalaciones de Sysvalores, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, ubicadas en Edificio Avante, Local # 3-11 en Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad; se tendrá por válida la participación de los Tenedores de manera presencial o remota, para lo cual se enviará un vínculo electrónicamente a la persona legalmente facultada para participar en la Junta previo a la misma, y así pueda participar por medio de una video llamada.

La Agenda a tratar será la siguiente:

**PUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO**

1. Establecimiento del Quórum y elección del Secretario de la Junta de Tenedores.
2. Presentación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.
3. Otros puntos de interés.

Para poder llevar a cabo la Junta General Ordinaria deben estar presentes o representados por lo menos la mitad más uno del monto total del saldo vigente de los valores colocados de la emisión. Las decisiones se tomarán por la mayoría de los votos presentes o representados.

En caso de no lograrse el quórum necesario se realizará otra convocatoria dentro de los tres días siguientes a la fecha de la celebración de la junta, la cual se considerará legalmente reunida cualquiera que sea el monto de los valores presentes o representados.

Cordialmente,

  
Jaime Alfonso Grijalva  
SYSVALORES, S.A. DE C.V. CASA DE CORREDORES DE BOLSA  
Representante de los Tenedores de Valores del  
Fondo de Titularización Hencorp Valores Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma Cero Uno



LICITACIÓN INSTITUCIONAL ABIERTA No. IICA- 002/2020

**“CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE FERTILIZANTES PARA EL PROGRAMA CENTROAMERICANO DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA ROYA DEL CAFÉ (PROCAGICA) – UNIDAD DE ÁREA EL SALVADOR”**

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en el marco del Programa Centroamericano de Gestión Integral de la Roya del Café (PROCAGICA) implementado conjuntamente con la Unión Europea, invita a todas las empresas a participar en el proceso de Licitación Institucional Abierta No. IICA-002/2020 denominada **“CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE FERTILIZANTES PARA EL PROGRAMA CENTROAMERICANO DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA ROYA DEL CAFÉ (PROCAGICA) – UNIDAD DE ÁREA EL SALVADOR”**.

Si estas interesado en participar puedes solicitar el Cartel de Licitación al correo [licitaciones.sv@iica.int](mailto:licitaciones.sv@iica.int) en el periodo del 12 al 17 de mayo de 2020. Cualquier inquietud acerca del proceso se atenderá únicamente vía correo electrónico. La participación en el proceso de licitación así como del cartel no tiene ningún costo.

Tercera Publicación

**DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V.**

La Junta Directiva de la Sociedad **DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que se puede abreviar **DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DELSUR, S.A. DE C.V. ó DELSUR, S.A. DE C.V.**, del domicilio del Municipio de Santa Tecla, departamento de La Libertad, por medio de la infrascrita Ejecutora Especial de los Acuerdos de dicha Junta Directiva, en primera convocatoria, **CONVOCA A TODOS SUS ACCIONISTAS**, para que concurran a la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a las dieciséis horas y treinta minutos del día cinco de junio de dos mil veinte, la cual se llevará a cabo de manera virtual a través de videoconferencia.

La agenda que se conocerá en dicha Junta General Ordinaria de Accionistas, será la siguiente:

**PUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO:**

- a. Establecimiento de Quórum;
- b. Memoria de Labores de la Junta Directiva correspondiente al ejercicio dos mil diecinueve;
- c. Presentación de Balance General, del Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el informe del Auditor Externo, correspondientes al ejercicio dos mil diecinueve;
- d. Nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio dos mil veinte y fijación de sus emolumentos;
- e. Nombramiento del Auditor Fiscal para el ejercicio dos mil veinte y fijación de sus emolumentos;
- f. Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio dos mil diecinueve;
- g. Nombramiento de Directores y fijación de sus emolumentos.

**PUNTO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO:**

- a. Modificación al Pacto Social.

El quórum necesario para celebrar sesión en la que se traten puntos de carácter ordinario y extraordinario en primera convocatoria, será de la mitad más una de todas las acciones que conforman el capital social, y para tomar acuerdos válidamente se necesitará la mayoría de las acciones presentes o representadas.

En caso de no haber quórum en la hora y fecha señaladas, **se convoca por segunda vez** para las dieciséis horas y treinta minutos del día seis de junio de dos mil veinte, bajo la misma modalidad antes indicada.

El quórum necesario para celebrar sesión en la que se traten puntos de carácter ordinario y extraordinario en segunda convocatoria, será de cualquiera que sea el número de todas las acciones presentes o representadas, y para tomar acuerdos válidamente se necesitará la mayoría de los votos presentes o representados.

El procedimiento para realizar la sesión de forma virtual requerirá una inscripción de los accionistas de forma previa al evento. Para dicha inscripción es indispensable tener una cuenta de correo electrónico, por lo que aquellos accionistas que no cuentan con una, deberán crearla antes de inscribirse. El proceso de inscripción estará disponible a partir de las 7 horas del día 19 de mayo hasta las 17 horas del 2 de junio del presente año, ambas fechas inclusive, y se realizará llenando el formulario dispuesto en la página web [www.delsur.com.sv/accionistas/](http://www.delsur.com.sv/accionistas/) Consultas y/o asistencia para el proceso de inscripción favor comunicarse por correo electrónico a [churtado@delsur.com.sv](mailto:churtado@delsur.com.sv) ó al teléfono 2132-5726. La sala virtual en que se celebrará la Junta el día cinco de junio del presente año estará habilitada a partir de las quince horas.

En la ciudad de Santa Tecla, a los siete días del mes de mayo de dos mil veinte.

  
CAROLINA ALEXANDRA QUINTERO GIL  
Ejecutora Especial de los  
Acuerdos de Junta Directiva



**DELSUR**

Grupo epm